



**CONVENIO AYUNTAMIENTO DE ALFARA DEL PATRIARCA - FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA SAN PABLO, C.E.U.**

CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL CURSO 2017-2018.-

La Comisión Seleccionadora a que hace referencia el convenio firmado entre el Ayuntamiento de Alfara del Patriarca y la Fundación Universitaria San Pablo, reunida el día 27 de julio de 2017 para el estudio y adjudicación de becas para el curso 2017-2018, una vez valoradas las solicitudes presentadas aprueba lo siguiente:

RELACIÓN D ESOLICITUDES QUE OBTIENEN BECA

1º.- Renovación:

nº	solicitante	estudios solicitados
1	Lara Talavera Ibáñez	Gr. Educ. Infantil
2	María Dolores Alfonso Rodríguez	Gr. Enfermería
3	Alba Martínez Bernabé	Gr. Educ. Infantil
4	Araceli Orozco Mas	Gr. Veterinaria
5	Cristina Patricia Calvo Balaguer	Gr. ADE
6	Gema Muñoz Nadal	Gr. Educ. Infantil
7	Alicia Cantero Torres	Gr. Com. Audiovisual

2º.- Nuevas:

nº	solicitante	estudios solicitados
1	Irene Palau Sánchez	Gr. Educ. Infantil
2	Jesús Ros Cano	Gr. Com. Audiovisual
3	Raquel García Moreno	Gr. ADE

RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS

MOTIVO

SOLICITANTE	MOTIVOS DENEGACIÓN
Meritxell Bella Benlloch	Punto 5 de las Bases

Alfara del Patriarca, a 28 de julio de 2017



Jesús Montolío Ferrandis
Secretario de la Comisión